



### COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

**ASUNTO:** SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente.**

Siendo las 10:00 horas del día 5 de abril de 2024, se reunieron de manera virtual —por la plataforma Google Meet— quienes integran la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. JOAQUÍN CASO NIEBLA, Secretario de dicho cuerpo colegiado.

#### RESULTANDO:

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 23 de febrero de 2024, se encomendó a esta Comisión, acorde con lo establecido en el artículo 62 del *Estatuto General*, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de "Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez" al Centro Comunitario del Campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. Revisado el proyecto en coordinación con quienes participaron en la sesión —que forman parte de esta Comisión— e integrantes de la unidad académica proponente, así como de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se formulan las presentes:

#### CONSIDERACIONES:

1. De conformidad con los artículos 1, inciso g, y 10 BIS del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clase, auditorios y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. El artículo 10 BIS del referido reglamento dispone que, si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.



3. Una vez concedido el uso de la voz al Dr. Christian Alonso Fernández Huerta, director de la unidad académica, expuso ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando los siguientes logros del Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez:
  - a. Su amplia trayectoria y sus valiosas aportaciones en el campo de la extensión y vinculación universitaria; la comunicación e imagen institucional, y el bienestar estudiantil.
  - b. Se tituló como contador público, obtuvo maestría en Administración de Educación Superior y doctorado en Ciencias Económicas; su principal desarrollo profesional fue dentro de la UABC, donde ocupó diversos cargos, como la Secretaría Particular de Rectoría y Relaciones Públicas; la Coordinación de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional; la Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios; la Dirección General de Extensión Universitaria, así como la Coordinación de Vinculación.
  - c. Impulsó, innovó, gestionó y fue operador de un sinnúmero de programas que son pilares de la UABC y que la distinguen a nivel nacional.
  - d. Durante más de 40 años de servicio demostró una notable capacidad y trascendió múltiples periodos rectorales en la UABC. Siempre se mantuvo fiel a los principios de la institución, guiado por una conducta ética y un enfoque humano en todas sus acciones.
  - e. Dentro de sus principales aportaciones se encuentra la creación de la *Gaceta Universitaria* (1980), un medio de comunicación que hasta la fecha permite brindar información sobre y a toda la comunidad universitaria (ahora como *Gaceta UABC*); por muchos años fue su director-editor.
  - f. Dentro del área de extensión universitaria, encabezó los trabajos de reestructuración de la Dirección de Extensión Universitaria; la creación del Departamento de Actividades Culturales; el canal TV UABC Imagen en movimiento, además de promover el *Canto universitario* y su registro legal.
  - g. Fungió como un férreo impulsor de la vinculación y la educación continua.
  - h. Fue Secretario Técnico del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, encargo en el que coordinó el trabajo de las universidades que conformaron dicho Consejo, mismo que fue calificado como el mejor en la historia de la ANUIES.
  - i. En el año 2002 asumió el cargo de Tesorero de la UABC, desempeñándose con dedicación como tal hasta su lamentable fallecimiento. Durante este periodo conquistó hitos que dejaron una marca indeleble en la institución. Entre sus logros más destacados se encuentra la consolidación de un fondo de pensiones con viabilidad financiera a 100 años, la obtención de las certificaciones ISO 9001:2008 e ISO 9001:2015, y la implementación de estándares nacionales e internacionales de transparencia en la gestión de los recursos financieros. Asimismo, durante su gestión se instaló un sistema de contabilidad gubernamental que situó a la UABC como la universidad con el mejor desempeño financiero en todo el país.



- j. Bajo su liderazgo se impulsó la creación de la Fundación UABC, lo que permitió fortalecer el respaldo económico para proyectos académicos y de investigación. El énfasis y el enfoque del Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez reflejaron su compromiso con la transparencia en la procuración y administración de los recursos financieros — aspecto fundamental tanto en el ámbito empresarial como en el institucional—, pues visualizó una estructura administrativa sólida que garantizara la gestión responsable de los fondos, una constante rendición de cuentas y un alto estándar de credibilidad, integridad y honestidad.
  - k. Su apoyo al Patronato Universitario y la Fundación UABC fue fundamental para fortalecer la presencia y reputación de la institución.
  - l. En la década de los años ochenta, en su papel como secretario particular, fue testigo e impulsor de la cafetería de la UABC, un proyecto que desde entonces ha experimentado un crecimiento significativo y se ha transformado en lo que hoy conocemos como el Centro Comunitario.
  - m. El Centro Comunitario fue creado para beneficio y bienestar de los estudiantes, por lo que evidencia el compromiso constante del Dr. Alcántar por mejorar la experiencia estudiantil y promover un entorno académico y social enriquecedor para la comunidad universitaria.
  - n. Su labor no solo se reflejó en lo material, sino también en la promoción de la UABC en diferentes ámbitos, como la presencia de la institución en boletos de la Lotería Nacional y en timbres postales. A pesar de atravesar desafíos económicos y políticos, su enfoque en la gestión financiera fue fundamental para el funcionamiento de la universidad.
  - o. Su legado perdura como el de un universitario excepcional, cuya dedicación y compromiso dejaron una marca indeleble en la UABC y en la educación superior en general.
4. Teniendo en cuenta la situación actual del Centro Comunitario, la Comisión reconoce la necesidad de realizar adecuaciones y mejoras significativas, a fin de garantizar condiciones óptimas que aseguren el bienestar y la armonía de la comunidad universitaria, así como la seguridad, accesibilidad y funcionamiento adecuado del espacio. Estos aspectos son esenciales para la congregación estudiantil, la preservación arquitectónica y el desarrollo de una vida activa en el entorno. Por lo tanto, antes de asignar el nombre del destacado universitario, se sugiere llevar a cabo una reestructura que permita alcanzar estos objetivos fundamentales.

Por tanto, la Comisión Permanente de Honor y Justicia emite el siguiente:

**DICTAMEN:**

**ÚNICO. Se asigne el nombre de "Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez" al Centro Comunitario del Campus Mexicali, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación de la citada unidad académica.**



**A T E N T A M E N T E**  
Mexicali, Baja California, 5 de abril de 2024  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA**

MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ  
Director del Instituto de Ingeniería

NATALIE MILLÁN AGUIÑAGA  
Directora de la Facultad de Ciencias Marinas

ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE  
Director de la Facultad de Arquitectura y  
Diseño

DIANA LIZBETH MÉNDEZ MEDINA  
Directora del Instituto de Investigaciones  
Históricas

ARACELI CELINA JUSTO LÓPEZ  
Directora de la Facultad de Ingeniería

LUIS WALTER DAESSLÉ HEUSER  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas

AIDA POSADAS BRIBIESCA  
Profesora de la Facultad de Ciencias de la  
Ingeniería y Tecnología

GRISELDA GUILLÉN OJEDA  
Profesora de la Facultad de Ciencias  
Administrativas, Sociales e Ingeniería



JORGE ALEJANDRO SANDOVAL ROMO  
Alumno de la Facultad de Ciencias Químicas  
e Ingeniería

GABRIEL RAÚL ORRANTIA MONTES  
Alumno del Instituto de Investigaciones en  
Ciencias Veterinarias

MITZY SBEIDY LARIOS GONZÁLEZ  
Alumna de la Facultad de Ciencias  
Administrativas y Sociales

# DR. VÍCTOR ALCÁNTAR ENRÍQUEZ



El doctor **Víctor Alcántar Enríquez**, se tituló como contador público con maestría en Administración de Educación Superior y doctorado en Ciencias Económicas; su principal desarrollo profesional se dió dentro de la UABC, donde ocupó diversos cargos como la Coordinación de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional; Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios; Dirección General de Extensión Universitaria, así como la Coordinación de Vinculación. En el 2002, asumió la Tesorería de la institución hasta su fallecimiento. Autor de más de 40 artículos publicados en revistas académicas, de divulgación científica y memorias de congresos nacionales e internacionales. Autor de más de 25 libros y capítulos de libros sobre temas como la vinculación universitaria, la gestión de calidad en instituciones de educación superior, formación docente, entre otros.

PERIODO	CARGO
Rector Rubén Castro 1979-1983	Srio. Particular y Relaciones Públicas
Rector Héctor Gallego 1983-1987	Srio. Particular y Relaciones Públicas
Rector Luis Lloréns 1991-1994	Coordinador de vinculación (1994)
Rector Javier Garavito 1994-1998	Director General de Extensión Universitaria
Rector Víctor Beltrán 1998-2002	Director General de Adquisiciones, Bienes y Servicios (1998-1999) Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional (1999-2002)
Rector Alejandro Mungaray 2002-2006 Rector Gabriel Estrella 2006-2010 Rector Felipe Cuamea 2011-2015 Rector Juan Manuel Ocegueda 2015-2019 Rector Daniel Valdez 2019-2023	Tesorero hasta enero 2021

“Víctor Alcantar fue un universitario fuera de serie. Impulsó, innovó, gestionó y fue operador de un sin número de programas que son pilares de UABC y que la distinguen a nivel nacional.

Logró mantener siempre sanas las finanzas universitarias, pese a las devaluaciones, crisis y recesiones económicas. Logró dar certidumbre a la comunidad universitaria, mediante la creación del fondo de pensiones, lo que ha distinguido a esta Universidad por encima de todas las del país. Su ética y profesionalismo le permitió anticiparse a las prácticas de transparencia que requiere una institución como UABC.

Víctor, tocó muchas dimensiones universitarias. Su liderazgo en el extensionismo abrió los programas de vinculación, televisión universitaria y de egresados. Fue el impulsor del canto universitario, entre muchísimas iniciativas. Por encima de todo y de todos, siempre puso en alto a la UABC. Fue creador de la Gaceta Universitaria, estableciendo canales de comunicación para esta comunidad de más de 66 mil alumnos, además de docentes, investigadores y personal administrativo y de servicios estuviesen enterados de la complejidad universitaria.

En lo filantrópico, fue un visionario al ser un facilitador para el desarrollo de los programas de Fundación UABC. El tenía un pensamiento y visión de gran valor. Imaginó un mundo más justo y equilibrado, Para ello, puso todas sus capacidades colocando el valor de la solidaridad y reciprocidad como elemento clave del desarrollo. Fundación UABC, no se puede entender sin sus valiosas contribuciones al ser la bisagra entre una Universidad Pública y el ejercicio y prácticas de voluntarios ciudadanos como uds, para ser factor de cambio.

Yo diría, sin temor a equivocarme, que Víctor Alcantar, es el universitario que ha tenido el mayor cúmulo de contribuciones a la vida universitaria. Sus más de 40 años de servicio le permitió trascender a muchos periodos rectorales, siempre leal a la institución, siempre ético. Siempre humano.”

**Palabras de Gina Walther (Ex-Directora Ejecutiva de FUABC)**

## **Algunas de sus aportaciones a la UABC:**

### **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

*Creación de la Gaceta Universitaria (1980)*

La relevancia de este aporte es muy importante, en virtud de que Gaceta se instituyó como un medio que informara a TODA la comunidad universitaria, antes de la existencia y proliferación de información en redes sociales. En formato tabloide y de 16 páginas, Gaceta fue el vehículo de comunicación por excelencia. Víctor Alcántar además de dar vida a este órgano informativo, fue su director-editor por muchos años.

*Reestructura la Dirección de Extensión*

Crea Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Crea Departamento de Actividades Culturales.

### **PLANEACIÓN**

*Secretario Técnico del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES*

Este encargo consistió en la coordinación del trabajo de las Universidades de Baja California, BCS, Chihuahua, Sonora y Sinaloa. En este encargo, Víctor se caracterizó por buscar siempre la mejora. Lo consideraban líder entre los secretarios técnicos de la época. El consejo regional del Noroeste fue calificado como el mejor en la historia de ANUIES.

### **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

*Canal TV UABC Imagen en movimiento*

*Canto Universitario*

*Timbres postales de aniversario*

*Vinculación*

*Educación Continua*

### **FINANZAS**

*Concretó fondo de pensiones a 100 años*

*Certificación ISO 9001:2008 e ISO 9001:2015. Alcance transparencia en el manejo de los recursos financieros*

*Impulso a la creación de FUABC*

*Instalación de la Contabilidad gubernamental contando con el mejor desempeño*